

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas. Por un año. 28'00 id. Id. fuera. 36'00 id. Id. en el extranjero. 25'00 id. Número suelto. 00'05 id. Id. atrasado. 00'10 id. PAGO ADELANTADO.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Planuela Episcopal, número 4, entresuelo Teléfono número 154 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24 DOS EDICIONES DIARIAS ANUNCIOS Precios convencionales

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Recibidos después de la salida del periódico

El Consejo

Madrid 15, 16'80. Núm. 61.

Según estaba anunciado hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. Expuso el jefe del gobierno el alcance y significación del proyecto referente al saneamiento de la moneda y el programa parlamentario acordado en el Consejo de ayer tarde.

Respecto de política exterior, se ocupó de los asuntos de Marruecos y Macedonia, del conflicto ruso-japonés y del viaje del rey de Italia a París. Se firmaron los siguientes decretos: De Guerra.—Destinando al coronel de ingenieros D. Honorato Salta a la comandancia general de Aragón.

Id. id. id. D. Lino Sánchez a la de Aralucía.

Id. id. id. D. Joaquín Barraguer a la de Cataluña.

Id. id. id. D. Federico Caula a la de Castilla la Vieja.

Id. id. id. D. Ramón Real a la de Valencia.

Concediendo cruz pensionada del mérito militar blanca por un modelo de espada sable al teniente coronel de caballería D. Juan Valdés.

Destinando a D. José Rivero al 1.º regimiento de sementales.

De Marina.—Ascendiendo a alférez de fragata a los guardias marinas D. Joaquín Fernández, D. Ramón Regalado y D. Leopoldo Rodríguez.

Idem a primer teniente de infantería de marina al segundo teniente D. José Moreno.

De Agricultura.—Concesión para construir el pantano de la Peña, en Huesca.

MENCHETA.

Salamanca

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre, fue el siguiente:

Nacimientos, 86, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'85.

Funciones, 62, clasificadas del modo siguiente: febre tifoi de uno, viruela nueve, escarlatina

una, tuberculosis dos, enfermedades del sistema nervioso 10, id. del aparato respiratorio y circulatorio 11, idem digestivo 15, vicios de conformación 2, suicidios 1, muertes violentas 2 y otras enfermedades 8; resultando una mortalidad de 2'41 por 1.000 habitantes.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Béjar que, por teógrafos, le dé cuenta todos los días de lo que ocurra en aquella ciudad hasta que se disuelva la huelga.

El Ayuntamiento ha aprobado la liquidación del agua elevada a los depósitos por el contratista de este servicio durante el último trimestre y abonarle las 5.355 pesetas a que asciende dicha liquidación.

El gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación un telegrama interesándole ruegue a los senadores y diputados adictos, residentes en la provincia, se presenten en Madrid con la oportunidad necesaria para asistir a la primera sesión de las Cortes, que se verifica a el día 21 del corriente.

Por no haberse presentado algunos testigos se ha suspendido hasta el día 10 de Noviembre próximo la vista de la causa del Juzgado de esta capital por el delito de homicidio cerca de las Veguillas.

Por vehementes sospechas de que se hallara hidrófobo, y ser fué muerto de un tiro de escopeta un perro en la plaza de la Verdura.

Anteanoche ocurrió una reyerta en el fiato del Puente entre algunos dependientes del resguardo de consumos y varios hombres y mujeres por negarse éstas a declarar si llevaban algún género sujeto al impuesto de consumos.

Aquellos hombres intentaron agredir a los dependientes con armas blancas y palos.

La Audiencia provincial ha acordado la excarcelación de Rafael López Rodríguez, uno de los procesados por esta a la casa de Aguilar de Barcelona, mediante 15.000 pesetas de fianza.

Una tos se cura en pocos días tomando el Pectoral de Anacahuita, y así evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede

costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Circulan monedas falsas de peseta con el busto de Alfonso XII, corresponsables al año 1885.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 17.—Sábado.—Santa Eduvigis, virgen; San Víctor, Obispo; San Florentino, Obispo.

Se reza de Santa Margarita María de Alacoque, virgen, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al pú bico de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la mañana, a las seis, misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen.

Iglesia de San Sebastián.—Al obscurer exposición menor del Santísimo Sacramento, rosario, mes de Octubre y reserva.

Santo Tomás.—Novena a la Virgen del Pilar. A las ocho misa y novena. Al obscurer rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde a las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Noticias varias

Avila.

En la biblioteca del Colegio, teresiano se propedió anteayer al reparto de premios a los alumnos de las escuelas católicas del patronato de Santa Teresa. Presidió el acto el Obispo de la diócesis, asistiendo a él los prelatos que se encuentran en aquella con motivo de las conferencias episcopales.

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificada la procesión para trasladar la venerada imagen de Santa Teresa desde su Santuario a la Iglesia Catedral.

Ha llegado a Avila la banda del batallón Cazadores de Madrid, que dirige don Angel Peñalba.

Burgos.

Procedente de Nazaret (Palestina) ha llegado a Burgos un hermano de San Juan de Dios.

Cáceres.

Para la feria de Cáceres se proyecta dar dos corridas en el circo taurino, con toros de Trespalacios y de una ganadería andaluza, siendo los lidiadores Fuentes, Bombita chico y Machaquito.

Se prepara para algunos catedráticos del Instituto de Cáceres una excursión escolar a Mérida, que se verificará probablemente en el mes próximo.

Ha sido nombrado ingeniero adscrito a la Jefatura de Obras públicas de Cáceres don Rafael Fernández Shaw.

Extranjero.

Se ha inaugurado la línea telefónica tendida entre París y Roma.

El primer telefonema que se transmitió fué puesto por el rey de Italia.

Sevilla.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones a la canonía lectoral, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla el cura propio de la parroquia de San Pedro, de Jaén, don Joaquín León y León.

Segovia.

Ha sido nombrado secretario del Instituto general y técnico de Segovia, don Damián Colomé, catedrático de francés.

Ha sido nombrada profesora regente en propiedad de la Normal de Maestras de Murcia, la señorita María Maroto Conesa, que ya en la Normal de Segovia ejerció el cargo de secretaria.

Valladolid.

En la casa número 5 de la calle de Paso al orfello, habitación de don José Narango, se ha efectuado un robo.

Los ladrones se llevaron algunos billetes del Banco de España, dinero en plata y ropas.

Zaragoza.

Han llegado procedentes de San Sebastián los jefes y oficiales de la Escolta Real.

Los soldados de la Casa real se han aposentado en las dependencias del Palacio arzobispal.

Hoy celebrará la real maestrana de caballería un gran banquete para solemnizar la visita del Rey.

Para reforzar el personal de la central de telegramas, han llegado de Madrid los oficiales señores Martínez, Turagano, Sánchez, Aguinaga, Delgado, Camón, Segovia Iglesias y Puño.

En el teatro principal se ha celebrado el concierto matinal del Orfeón Zaragozano.

En la primera parte ejecutó la orquesta dirigida por el Sr. Borobia la sinfonía de «Le diable au Moulin», partitura muy estimable de Gevaert.

El Orfeón cantó con singular afinación y buen gusto los hermosos corales «Los Trovadores» de Knucken y el coro de romanes de la ópera de «Harold» de Massenet.

Fuero fin y remate al concierto la fiesta de la jota.

En la corrida de toros celebrada anteayer en Zaragoza fué cogido el matador Antonio Fuentes.

Reconocido en la enfermería se le apreció

una grave herida en la parte superior anterior al primer tercio de la pierna derecha, con desgarramiento del paquete muscular, rotura de la arteria tibial anterior y fractura cominuta del hueso. La hemorragia fué grandísima, y el estado del enfermo es bastante grave.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Octubre

En tres periodos podemos dividir esta quincena: dos lluviosos y uno de buen tiempo.

El primer periodo se desarrollará del 16 al 18 y el segundo, empezará el 25, y con ligera intermitencia durará hasta el 31. Serán los días más lluviosos de estas dos series el 16 y 17, el 27, 28, 30 y 31.

El periodo de buen tiempo comprenderá desde el 19 al 24, pero con la interrupción que luego diremos.

La invasión oceánica, cuyo desarrollo principal decíamos en la quincena anterior, corresponderá a los primeros días de ésta, tendrá sus centros de acción, el viernes 16, hacia el Azores y al O. de Irlanda, y propagará su influencia por la Europa occidental.

En nuestra península se producirán lluvias con algunas tormentas, principalmente desde el O. y NO, hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 17 se acercará más al continente la borrasca del Atlántico, cuyos centros principales se hallarán en Irlanda y entre los Azores y Portugal.

Lluvias bastantes generales, con alguna tormenta y vientos fuertes del tercer cuadrante.

El domingo 18, el núcleo más importante de fuerzas de la borrasca oceánica estará en el Archipiélago inglés, y un secundario se formará en el Mediterráneo.

Tenderá a disminución entre nos otros la fuerza del temporal, pero seguirán registrándose chubascos, especialmente al NO. y N. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Mejorará el estado atmosférico en España desde el lunes 19, porque la borrasca de los días anteriores se habrá trasladado al mar del Norte y el mínimo, que quedará en el Mediterráneo superior, solamente producirá en este día alguna lluvia en el N. y NE.

Del 21 al 22 se presentarán mínimos barométricos en el Cantábrico y Mediterráneo, y ocasionarán alguna lluvia en las regiones inmediatas.

Y El segundo periodo lluvioso, que

AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—Podrá ser; pero cuando el mismo Lartaun le propuso la boda... —Hasta eso! —exclamó Eudón con acerba ironía. —¡Consiguió que Lartaun le propusiese la boda! Es hábil ese Teodosio! —En fin, cuando se trató del matrimonio el hijo de Miguel declaró paladinamente que no podía casarse con Amaya, sin que primero se hiciese cristiana. Ni ella, ni sus padres estaban deseando otra cosa. —¡Verdaderamente que sabe manejar el hijo de Miguel! No, no es enemigo despreciable el bueno de Teodosio! ¿Y cómo fué el dilatarlo? —Temían los arrebatos de Amagoya. La memoria de Paula, la hermana mayor, que perció mártir en la torre de Aitor, después de terribles tormentos, arredraba a la madre de Constanza. Por fin, hizo Dios que Amagoya se ausentara cruzando los Pirineos; y durante su ausencia recurrieron al obispo, el cual envió un monje que catequizó a toda la familia y todo el valle. —¿Y para tener ocultas todas estas cosas, prohibía, sin duda, Teodosio que los vascos acudiesen, como solían, a los mercados de las ciudades? —Por eso indudablemente, y por no enterarse de cuando se elegía el rey. —Pues bien, Millán, Constanza no puede casarse, ni con Teodosio, ni con nadie en el mundo, más que conmigo. Es mi mujer, y si consiente en dar su mano a ese joven, es porque me cree muerto hace mu-

FOLLETIN DE «EL LABARO»

—No se ha celebrado la boda? —Todavía no. —Eudón, que hasta entonces por un soberano es fuero de voluntad, quizá por la excitación misma de su dolor, habla logrado reprimir toda exclamación, todo desahogo, toda palabra inútil, al llegar a este punto, lanzó un rugido, queriendo tan sólo suspirar. Después de tantas angustias y de tan cruel agonia, era aquel aplazamiento su primer rayo de esperanza, y podía ser principio de su nueva vida. Suspiró, dió un aliento, como alienta el león acosado de enemigos, acribillado de heridas, al hacer el supremo esfuerzo para tornar al combate decisivo. Recobró su serenidad y su antiguo imperio; sintió en lo íntimo de su corazón aquella confianza en su fortuna con que César se sonreía en lo más deshecho de la tempestad. Tendió la vista alrededor, y no encontró más rostros conocidos que el de Pacomio y el de Amagoya. Con su padre sólo podía contar para guardar el tesoro; con su madre adoptiva, por de pronto, para nada. Uno y otro eran un estorbo en su plan, y sin embargo, de ninguno de ellos podía prescindir. Quería volar a Butrón, y Amagoya se lo impedía, ni ella estaba para moverse con la rapidez indispensable, ni Eudón había de presentarse ante Lartaun y los vascos sin la autoridad y prestigio de la anciana de Aitor. En los ojos del rabino creyó ver, junto

Para los ganaderos

Palencia Buques de labor, a 8.000 reales cabesa. Novillos de tres años, a 1.500. Añosos y añojas, 650. Vacas ociales, a 800 id. id. Cerdos al destete, a 120 reales uno; de seis meses, a 140; de un año, a 500; de año y medio, a 600. Lana blanca fina, 56 reales arroba. Carne de vaca, 2 1/2 reales libras. Idem de cordero, a 2 id. id. Tocino nuevo, 80 céntimos libra.

Mercados

Valladolid Trigo bueno, a 50 reales fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 37 id. id. Algarrobas, a 35 id. id. Harina de primera, a 25 reales arroba. Idem de segunda, a 23 id. id. Idem de tercera, a 22 id. id. Salvado de primera a 21 reales fanega; de segunda, a 19; de tercera, a 15. Cascajilla, a 15 id. id. Zamora Trigo, a 41 reales fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 25 reales id. Yeros, a 27 id. id. Patatas, a 35 reales arroba. Burgos Trigo, a 42 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas, a 32 id. id. Yeros, a 31 id. id. Lentefas, a 45 id. id. Avena, a 18 id. id.

NOTAS SIN COMENTARIOS

Le ha despedido en la estación toda la familia real, el gobierno y las autoridades.

En el tránsito habla bastante gente.

**Los obreros de ferrocarriles**  
Madrid 16, 10'15.  
Núm. 90.

En la reunión celebrada por los socios de «La Locomotora invencible» hubo varios discursos encareciendo la solidaridad.

Resumió el presidente invitando a los obreros a que persistan en su propaganda para ocupar la vanguardia de el movimiento de los obreros.

**López Dominguez**  
Madrid 16, 9'90.  
Núm. 81.

López Dominguez ha declarado que ningún acuerdo tiene con los liberales.

Si en las reuniones de los liberales ahora se tiene buen sentido, la vida de los conservadores será corta y llena de obstáculos.

Para ello es suficiente que el partido liberal designe jefe y se proponga cumplir la orientación democrática.

Debe acabarse con los grupos que mantienen la división del partido.

Si nos convencemos con hechos, igual Canalejas que yo, estaremos a su lado y prestaremos concurso si se estima útil y necesario.

**ANTONIO FUENTES**  
Fiebre.—Sentimientos piadosos.—Los médicos.—Visitas.—La madre.  
Madrid 16, 10'15.  
Núm. 58.

Zaragoza.—Según el parte último de anoche firmado por los doctores Lozano y Fiste el estado de Fuentes es el mismo. A las diez se le inició la fiebre y el herido estaba muy intranquilo.

Antonio Fuentes encargó anoche a su mujer fuese al Pilar para rogar que se cantase por su intención la salve a la Virgen y que se rezase por él, el rosario. Así se cumplió entregando la espasa del diestro erodida limosa a la Virgen.

Los médicos han prohibido que entre gente en la habitación del herido y que éste se moleste hablando.

El Sr. Miret estuvo ayer tarde en la casa de don Eduardo Portabella, en donde se aloja Fuentes a devolver a su amigo la visita y se interesó mucho por el valiente espada, preguntando pormenores de su estado.

Hoy a las nueve de la mañana se le hizo la primer cura a la que asistió el doctor Bravo, médico de Fuentes.

La madre del diestro ha telegrafado que hoy llega a Madrid con ánimo de continuar a Zaragoza. Se la ha avisado que se detenga en Madrid prestando que el herido está mejor y va a ser trasladado a la corte.

MENCHETA.

Un periodista, el Sr. Retana, escribió no há mucho un trabajo defendiendo a los frailes de Filipinas, cuando la famosa campaña de los masones filibusteros...

Pues bien, convencido sin duda el escritor de que su talento no sería apreciado por esos caminos, va, y escribe un libro anticlerical bajo forma de novela, titulada *Tristán errante*.

Es una evolución como otra cualquiera.

Un crítico literario imparcial dice de esa novela lo siguiente en *La Epoca*:

«El autor incurre en amaneramientos, falsea el carácter de alguno de sus personajes. Esto no há debido ocultarse a su ingenio. En primer lugar, Retana se nos presenta como anticlerical convencido. Esto no es bueno ni malo; es peor...»

«Si, es cursi...»

«Precisamente. A un Galdós se le puede permitir el extravío de *Electra*, que vino a servir de incentivo a una agitación política. Pero *Electra* no pasará a la historia de la literatura española como pasaron *El trovador* y *Los amantes de Teruel*, obras que también en época de agitación literaria y política ejercieron su influencia.»

«Pues si el Sr. Retana quiere ser leído, debe dejar tales toques, que no gustan a la parte más sana del público.»

«Fué Retana, como dije, defensor de los frailes de Filipinas, y ahora nos sale con la caricatura del Padre Consumido. Y esto es lo que elogió en su novela algún diario anticlerical. ¿Y la novela? El susodicho diario prescinde de ella.»

Hoy publica el *Heraldo* un AUTÓGRAFO de la Cecilia...

Publicaciones

**El Derecho de Petición**, publicado estos días por los señores Bailly-Bailliere e Hijos, constituye un elegante volumen de 250 páginas, en las que ha sabido su autor, D. Enrique Martín y Guix, presentar tan metódicamente expuesto como ordenado, cuantas reglas y preceptos legales importa conocer a todos los ciudadanos para ejercitar el derecho de petición; las instrucciones más completas y detalladas para la redacción e interposición de las solicitudes, reclamaciones y protestas, con sus correspondientes formularios; expresión de los documentos acompañatorios encada caso, y formalidades burocráticas a que han de someterse, en sus trámites por las oficinas públicas, dichos escritos de súplica, con sujeción a los vigentes procedimientos administrativos.

Necesaria era en un país como el nuestro en que el burocratismo oficial todo lo invade, una obra tan práctica, tan útil y tan provechosa como la que acaban de publicar los señores Bailly Bailliere, y pocos hubieran podido acometer empresa tan meritoria y difícil como el Sr. Martín y Guix, cuya especial competencia en las cuestiones burocráticas administrativas es de todos conocida.

«Las disposiciones que regulan los

de la población y ensanche 2 392, y las zonas urbanizadas fuera del casco 381.

El número de propietarios de predios rústicos que hay en Madrid es de 452, y de propietarios de pecuaria 112.

La riqueza rústica amillarada era de 134.140 pesetas, y la comprobada asciende a 471.837. Por el contrario, la riqueza pecuaria, que figuraba con 83.360 pesetas, ha quedado reducida en la comprobación a 82.101.

El aumento líquido obtenido entre las riquezas rústica y pecuaria importa 286 483 pesetas, y en su consecuencia, el mismo cupo que se repartía a los contribuyentes a razón de 16,75 por 100, sin incluir los recargos municipales, queda reducido al tipo de 7'23, ó sea un 9'25 por 100 menos del tanto por 100 de gravamen.

**Plazo de posesión de Hacienda**

Las alteraciones introducidas en las plantas del personal con motivo de la nueva organización de la Administración económica provincial de Hacienda, realizada por Real decreto de 15 de Septiembre último, han dado lugar, para la adaptación definitiva de los funcionarios en activo, a cambio de residencias; y con el fin de que no sufran quebranto los trabajos encomendados a las oficinas provinciales, de mayor importancia y urgencia en la presente época del año por tratarse de la formación de repartos, matriculas y demás documentos cobratorios, se ha dispuesto que el día 25 del presente mes se hallen desempeñando personalmente sus destinos todos los funcionarios del ramo, quedando en su consecuencia caducados todos los plazos posesorios y sus prórrogas en la citada fecha.

Telegramas

**A Zaragoza**  
Madrid 16, 9'15.

El Rey ha salido esta mañana a las ocho y cinco para llegar a Zaragoza a las cuatro de la tarde.

**A Lugo**  
Madrid 16, 9'15.

En una conferencia que han celebrado los Sres. Villaverde y García Alix han acordado el traslado del gobernador de Bilbao a Lugo, pasando el de esta capital a ocupar el Gobierno de Vizcaya.

**De elecciones**  
Madrid 16, 9'15.

Anoche se reunió la asamblea municipal federal para hacer la confirmación de los candidatos para concejales designados en la antevotación.

**El Rey.—La despedida**  
Madrid 16, 9'90.  
Núm. 78.

Don Alfonso XIII viste en su viaje a Zaragoza uniforme de diario de general.

por haberse inundado las calderas de las locomotoras. El agua se llevó consigo enormes trozos de líneas férrea y un sinnúmero de postes del telégrafo.

También suspendieron el tráfico los ferrocarriles del Erie y de Pensilvania.

El nuevo ferrocarril subterráneo de Nueva York sufrió grandes destrozos. El agua penetró en los cementerios existentes en la parte baja de la población, devastando las sepulturas y arrastrando hacia el Hudson gran cantidad de ataúdes y restos humanos.

Los parques públicos fueron completamente arrasados. En el Central Park se anegaron las jaulas de las fieras, pereciendo ahogadas algunas de ellas.

Las ciudades de Passaic, Duttonville, Wallington y Gorfield, en Nueva Jersey, han sido también muy castigadas. En Duttonville murieron ahogadas 12 personas.

Esta lluvia torrencial duró desde las tres de la tarde del jueves hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

Hasta ahora no se tienen noticias concretas sobre el número de víctimas ocasionadas por la catástrofe; pero se supone que debe ser muy crecido.

Los perjuicios materiales son incalculables, pues solamente por lo que se refiere a los pueblos de Nueva Jersey, supónese que exceden aquellos de un millón de dollars.

**EL PRELADO DE ORIHUELA**

Imitando la conducta seguida por el cabildo, clero capitular y otras corporaciones, el Ayuntamiento de Orihuela en pleno ha visitado al ilustrísimo prelado para testimoniarle su inquebrantable adhesión y significarle la indignación producida en toda la diócesis contra el autor del suelto publicado en el libro *El Fusi*.

Los directores de los periódicos locales y de la prensa de provincias han visitado también al obispo, haciéndole presente enérgica protesta en nombre propio y de los periódicos que representaban.

El prelado ha quedado altamente satisfecho de las muestras de simpatía que le han dado todas las clases sociales.

**INFORMACIONES**

**El registro fiscal de la riqueza rústica en Madrid**

En la formación del registro fiscal de la riqueza rústica y pecuaria de Madrid se han invertido cuatrocientos cuarenta y cinco días.

Forman la superficie total del término municipal 6.313 hectáreas, de las cuales se hallan exentas 2.158, quedando una superficie imponible de 3.421.

De ésta resultan imputables para el cultivo 180 hectáreas; ocupan el casco

de la población y ensanche 2 392, y las zonas urbanizadas fuera del casco 381.

El número de propietarios de predios rústicos que hay en Madrid es de 452, y de propietarios de pecuaria 112.

La riqueza rústica amillarada era de 134.140 pesetas, y la comprobada asciende a 471.837. Por el contrario, la riqueza pecuaria, que figuraba con 83.360 pesetas, ha quedado reducida en la comprobación a 82.101.

El aumento líquido obtenido entre las riquezas rústica y pecuaria importa 286 483 pesetas, y en su consecuencia, el mismo cupo que se repartía a los contribuyentes a razón de 16,75 por 100, sin incluir los recargos municipales, queda reducido al tipo de 7'23, ó sea un 9'25 por 100 menos del tanto por 100 de gravamen.

será el más importante, empezará a desarrollarse el domingo, 25.

En este día, una depresión vendrá avanzando por los parajes de las Azores; otra se dirigirá a Irlanda, y una tercera pasará por el mar del Norte.

En nuestras regiones se producirán algunas lluvias, especialmente en el O. y SO., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las fuerzas del Atlántico, ocuparán el lunes, 26, casi las mismas posiciones del día anterior, pero la zona principal de lluvias cambiará, situándose en las regiones NO. y N.

El martes, 27, se complicará la situación meteorológica, adquiriendo proporciones el temporal, porque la depresión de las Azores se acercará hacia Madeira y S. O. de Portugal, la de Irlanda pasará el mar del Norte, una nueva llegará al NO. de Galicia, y otros mínimos se formarán en el Mediterráneo.

Se producirán lluvias bastante abundantes y generales, con algunas tormentas y vientos variables, dominando los del tercer cuadrante.

El miércoles 28, la depresión del NO de Galicia se correrá a la bahía de Vizcaya, y seguirán acuando los mínimos del SO. y del Mediterráneo.

Lluvias bastante generales con alguna tormenta, y viento de entre SO. y NO.

En el Mediterráneo superior que darán el jueves 29 centros de baja presión, que ocasionarán alguna lluvia en el N. y NE. de la Península.

Una nueva depresión procedente de las Azores se aproximará, el viernes 30 a las costas de Portugal y Galicia, produciendo lluvias, particularmente desde el O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 31, el núcleo principal de fuerzas de la depresión del día anterior estará en el Cantábrico, y un secundario se formará entre Argelia y Alicante.

Continuarán registrándose lluvias con algunas tormentas, especialmente desde el meridiano central al Mediterráneo.

**SFEIJOÓN.**  
15 de Octubre de 1908.

**LAS TORMENTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Nueva York inundada.—Daños causados por el agua.—Numerosas víctimas.—Los daños materiales.

Los detalles que comunican al *Herald* acerca de la terrible tormenta que descargó el jueves último en Nueva York y Nueva Jersey, dan a aquéllas las proporciones de un verdadero diluvio. El volumen de agua caída sobre ambas ciudades es superior al que calcularon los meteorólogos cuando ocurrió la famosa inundación de Marzo de 1888.

Bradway y la Quinta Avenida y otras calles importantes de Nueva York quedaron convertidas en lagos; desbordáronse las alcantarillas, y tuvo que suspenderse en absoluto la circulación de carruajes y tranvías.

En las inmediaciones de Nueva York quedaron detenidos todos los trenes,

de la población y ensanche 2 392, y las zonas urbanizadas fuera del casco 381.

El número de propietarios de predios rústicos que hay en Madrid es de 452, y de propietarios de pecuaria 112.

La riqueza rústica amillarada era de 134.140 pesetas, y la comprobada asciende a 471.837. Por el contrario, la riqueza pecuaria, que figuraba con 83.360 pesetas, ha quedado reducida en la comprobación a 82.101.

El aumento líquido obtenido entre las riquezas rústica y pecuaria importa 286 483 pesetas, y en su consecuencia, el mismo cupo que se repartía a los contribuyentes a razón de 16,75 por 100, sin incluir los recargos municipales, queda reducido al tipo de 7'23, ó sea un 9'25 por 100 menos del tanto por 100 de gravamen.

con cierta inquietud por las riquezas, nunca para él bastante aseguradas, cierta complacencia en la infidelidad de Constanza, que facilitaban el enlace con Ella, hija de Muza, estrella de primera magnitud entre los nuevos astros que se alzaban del Oriente.

Pero el duque tenía cerca de sí a Millán, corazón sencillo y bueno, y al parecer sólo animado por el sincero deseo del prócomún; y en el echechojan clavó su mirada, y lo reconoció por suyo.

Venid,—le dijo,—con aquel acento que solía tomar en Toledo y Pamplona, cuando quería ser obedecido sin réplica.

Y entró con él bajo techado.

—Sé que me habéis dicho la verdad,—añadió cuando se hallaron a solas;—sois incapaz de faltar ni en un ápice a ella. Pero es posible que por contemplaciones con Amagoya, hayáis creído prudente ocultarnos algo. Yo debo saberlo todo; yo necesito conocer toda la verdad.

—Sabéis cuanto yo sé,—le contestó Millán;—con deliberada intención, al menos, no me reservo nada.

—¿Están ya todos bautizados?

—Todos los de Aitorecha, todos los del valle, los cuales, de corazón eran ya cristianos hace mucho tiempo. Si no confesaban su fe públicamente... atribuido a respetos humanos; en pocas palabras, a miedo a la Adivina.

—¿Y cuál es el día fijado para la boda?

—No lo sé. Sospecho que primero será la elección

Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140; medianos a 95.

Alebrías, a 68 id. id.

Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16 y de tercera, a 15.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

**FOTOGRAFIA ARTISTICA**  
DE LA

**VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO**  
Paseo de las Carmelitas

La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

por el Bazarre de los doce ancianos de Vasconia, y luego la aprobación de las tribus restantes.

—Pues entonces, ¿a qué tantas prisas por hacermes salir de aquí?

—Eso lo debéis comprender vos mejor que yo,—replicó filosóficamente el echechojan.—De mí sé de ciros que a ver que ningún reparo habéis puesto en que la hija de Aitor se haya hecho cristiana.

—[Reparo! Todo lo contrario. Para ser reina de cristianos cristiana tenía que ser cristiana.]

—Y al considerar los grandes bienes que trae vuestra mano para la escuallherria, he concebido esperanzas de que al fin os prestaréis de buen grado a recibir el agua del bautismo.

—¿Y quién ha logrado la conversión de la familia de Lartaun?—dijo el duque, interrumpiendo a su interlocutor.

No quería darle palabra alguna ni defraudar tampoco su esperanza.

—[Teodosio!—le contestó Millán;—y todo y alim]

—También él.

—Así por lo menos debe suponerse. Hace mucho tiempo, según me dijo Pedro de Butrón, que Teodosio tenía empeño en que no hubiese un pagano en toda la tierra vascongada. Con este fin se hizo amigo de Lartaun, a cuya casa iba con frecuencia.

—No por celo religioso, sino por miras de ambición,—repuso el duque no pudiendo reprimir su despecho.

modernos procedimientos a ministrativos—dícese en el Prólogo de la obra que nos ocupa—tienen por principal objeto establecer una garantía para que el particular que ejercita sus acciones obtenga la declaración favorable ó adversa de sus derechos en un término prefijado, sin necesidad de acudir á otros medios que los mismos que la ley le ofrece, y de aquí que sea indispensable conocer aquellos para disfrutar de todos sus preceptos en la plenitud de sus incalculables beneficios. Ajustándose á ellos es materia facilísima por demás saber hasta dónde alcanza el círculo de atribuciones de cada uno, dónde empieza el motivo de la queja y hasta qué punto puede llevarse la reclamación fundada para ejercitar en todas sus fases, tránsitos ó manifestaciones el derecho de petición que reconoce á todos los españoles la ley fundamental del Estado. Amparados firmemente en ellas no pueden prosperar las injusticias, los actos de despojo no llegan á consolidarse, las pretericiones se hacen punto menos que imposible, se eluden responsabilidades y perjuicios, se evita de una ignorancia indisculpable y que las leyes no perdonan, y se ponen todos, absolutamente todos, en condiciones de defensa, puesto que les es lícito intervenir en el curso de sus asuntos hasta el crítico momento de quedar preparados los expedientes para su resolución.

Se hace necesario que todos se persuadan de que pueden y deben ser atendidos sin necesidad de buscar influencias ni de solicitar el apoyo de personas intermediarias, como también que todos sepan que de hoy en adelante el que pida quedará satisfecho, bien con la efectividad de lo solicitado, bien con el conocimiento expreso de las causas que funden la negativa, de no alcanzar la demanda favorable resolución; siendo indispensable para todo esto que nuestros queridos conciudadanos conozcan en detalle las leyes que vienen dispuestas á concluir con el favoritismo y con los privilegios, con la arbitrariedad y con la injusticia; las leyes en fin, que no deban amparar otras causas que las de la razón, de la equidad y del derecho.

EN EL PENAL DE SANTONA

Dicen de Santander lo siguiente: «Después de vencer grandes obstáculos se ha conseguido al fin la entrada de las Damas Catequistas en el penal de Santona. Era verdaderamente un espectáculo extraordinario ver 800 reclusos formados en brigadas y pendientes de la palabra de una mujer. Aseguran que ni aun en ocasiones en que ha visitado el penal algún ministro ha habido tal compostura en los presos como en esta ocasión. La insignie fundadora de las Doctrinas, la incomparable doña Dolores Sopaña, con su celo de apóstol y su caridad inagotable, venció como siempre, llegando á conmover á aquellos desgraciados que, al sentir la influencia de la bondad y el poder persuasivo de la palabra de tan distinguida señora, no pudieron por menos de rendirse al Evangelio. Los presos entonaron en coro canciones piadosas, resultando hermosísimo escuchar en aquellos inmensos y sombríos patios donde parece que sólo hay lugar para la expiación, cómo se entonaban cánticos de alabanza al Dios de las Misericordias. El Sr. Obispo de Santander, que asistió al acto, dirigió también una plática á los reclusos.

**LA CATASTROFE DE PUENTE MONTALVO**

**Recompensas**

Por los servicios prestados en la catástrofe de Puente Montalvo ha sido concedida la cruz del mérito militar, blanca, al teniente coronel señor Ortiz; comandante Olavide; capitanes Luengo, Padilla Maldonado, Vila y Arul, y primeros tenientes Díaz, Lara, López, Robredo, Sotía, Suárez, Martínez de Saptien, Aguirre, Bamo y Flores, todos del primer regimiento de zapadores-minadores; al capitán Sr. Luengo; primer teniente Lozano, y segundos ídem Coras, Zurita, González, Cebollino, Urbano y San Pedro, del regimiento de infantería de Borbón, y al primer teniente de la Guardia civil Sr. Gutiérrez Jaque. Además se concede igual recompensa á diez sargentos, seis cabos, un corneta, dieciséis soldados y el maestro armero del primer regimiento de zapadores; cuatro sargentos, cuatro cabos y veintiseis soldados del de Bailén, y á dieciséis individuos de la Guardia civil, tres de éstos y uno de Bailén con pensión de 250 pesetas mensuales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, dando cuenta el presidente D. Cecilio González Domingo de las gestiones realizadas por la comisión que fué á Madrid para tratar con el Ministro de Obras públicas de la construcción de caminos vecinales. La Diputación acordó, en vista del resultado satisfactorio alcanzado por la comisión, expresar en acta un voto de gracias y que se dirigiera al ministro el siguiente telegrama: «Ministro Agricultura.—Madrid.—Diputación provincial acaba autorizarme para firmar contrato para la construcción de los doscientos kilómetros vecinales de primera serie, consignando en acta la satisfacción con que ha visto la iniciativa de V. E. en asunto tan interesante riqueza país, á la vez que la expresión de la gratitud por la deferencia guardada á provincia que confía en su gestión para ver realizado tan importante proyecto.—Presidente, Cecilio González Domingo».

LAS FIESTAS EN ALBA

Con mucha solemnidad empezaron ayer las fiestas teresianas en Alba de Tormes. En la iglesia de las MM. Carmelitas se celebró solemne misa, oficiando de pontifical el Imo. Sr. D. Juan Antonio Ruano, Obispo de Barbastro, asistido de los religiosos Carmelitas. Predicó elocuente panegírico de la Santa el Rvdo. P. Martínez, de la Orden de San Agustín. Por la tarde, á las cuatro y media, se organizó la tradicional procesión, en la que iban los más ricos estandartes del centenario y la imagen de la Santa y el relicario del brazo. Siguiendo las filas de piadosas Congregaciones iban los religiosos Carmelitas y los sacerdotes de la villa y, como preste, revestido de los ornamentos pontificales, el Prelado de Barbastro. Presidieron las autoridades locales.

Al terminar la procesión el señor Obispo de Barbastro dirigió al señor Obispo de Salamanca el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, Villaharta.—Celebrando las fiestas de la Santa me complace en saludarle cariñosamente. La gran Basílica se levanta, y yo me gozo viendo las obras. Que la Santa le conceda salud y alientos.—El Obispo de Barbastro».

SANTA PASTORAL VISITA

Por comisión y encargo del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, continuará la Santa Pastoral visita á varios pueblos de esta diócesis el virtuoso Prelado de Barbastro. E. Prelado de Barbastro regresará de Alba en la tarde del domingo próximo y el lunes irá á Ledesma, por donde empezará su visita pastoral.

Salamanca

El banquete ideado por el Sr. Maldonado para obsequiar al poeta Galán juntamente con el Sr. Usamuno, se verificará mañana en los salones del Pasaje. La comisión organizadora la forman: D. Luis Maldonado, D. Luis Cabalero, D. Candido R. Piniña, don Joaquín Vargas, D. Mariano Núñez y D. Manuel Rubio. El Sr. Usamuno lo ha aceptado, «persuadido de que (el banquete) es el espíritu de amplia tolerancia y cordial comprensión que debe reinar en todo y como nueva ocasión de manifestar su espíritu». Esta mañana se cayó en la plazuela de la Libertad una anciana de 70 años, produciéndose una herida de cinco centímetros de longitud. Ayer falleció un niño de corta edad en la casa número 4 de la Plazuela de los Bandos, presentándose el padre de la criatura al Sr. Alcalde, lamentándose de que carecía de toda clase de recursos para enterrar á su hijo. El Sr. Alcalde dió las oportunas órdenes, y el cadáver del niño fallecido fué conducido al cementerio. La Comisión provincial, en la sesión de ayer, ha informado favorablemente los expedientes presentados por los Ayuntamientos de Membrive, Villanueva del Conde, Cristóbal, Carrascal de Barregas y Las Torres, los cuales solicitan del Ministro de la Go-

bernación la autorización correspondiente para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.

El día 20 se inaugurará en Bogajo, partido de Vitigudino, la construcción de caminos vecinales.

La candidatura republicana quedó ayer ultimada en la siguiente forma: Primer distrito.—D. Jo é Martín Benito y D. Celso Romano Zugarondo. Segundo distrito.—D. Laureano Iscar. Tercer distrito.—D. Timoteo Muñoz Orea y D. Constantino Villar. Cuarto distrito.—D. Francisco Núñez Izquierdo. Quinto distrito.—D. Bernardo Calorro.

Ha sido nombrada maestra de Brochios con 500 pesetas doña Teresa García Villalón.

Ayer salió del convento de Madres Carmelitas la procesión en honor de Santa Teresa, recorriendo el paseo de las Carmelitas, cuesta de Zamora calle del mismo nombre, plazuela de los Bandos, calle y plaza de Santa Teresa, plazuela de San Juan y plazuela de la Fuente. En los balcones de la casa de don Felipe Bautista Ramos, lució una bonita iluminación y en algunos otros se quemaron bengalas al paso de la procesión. El presidente de la sala primera de la Audiencia provincial, ha impuesto diez pesetas de multa á cada uno de los testigos que no han comparecido á prestar declaración en la causa que se verificó ayer por delito de homicidio. Ayer en la reunión de los republicanos para designar candidatos á concejales, D. Francisco Núñez hizo constar su evocación á la derecha gubernamental del partido siguiendo la política de D. Melquiades Alvarez.

Dice El Adelanto: «Parece ser que entre algunos señores accionistas de la Plaza de Toros existe una corriente de opinión encaminada á que, para la elección de la Junta directiva de la explotadora, guíe el criterio de nombrar cinco ó seis cargos entre los poseedores de diez ó más acciones, y los restantes puestos entre los que posean menor número. En la determinación no entra otro propósito en aquellos accionistas, sino el de que consideren justo y necesario que en las gestiones administrativas no intervengan por igual, sino en la proporción debida, los grandes y pequeños accionistas». Se han dado las órdenes para que sea trasladado á la cárcel de esta capital el procesado Vicente Pérez Mayón, que se halla en la de Madrid. En la Sala de la Audiencia territorial de Valladolid se celebró antea- yer la vista de un pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo. La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa (apelante) y D. Feliciano García Maillo (apelado) que discutió un sobre pago de 1.085 pesetas, intereses y costas. Se ha enviado para su aprobación en el Ministerio de la Gobernación los expedientes solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios en los pueblos de San Muñoz, Coa de Alba y Encina de San Silvestre. En el correo de hoy se ha recibido de la dirección general de Penales la orden para la reposición en sus destinos del Director de la cárcel y de los dos vigilantes que estaban suspensos de empleo y sueldo por consecuencia de la fuga del Carabinero y otros presos. La resolución del Director general de Penales ha confirmado lo propuesto por la Junta local de prisiones, y en su virtud disfrutarán los suspensos el sueldo que han dejado de percibir. Hoy tomarán posesión del cargo. J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entradas, Doctor Riesco, 1.

ADVERTENCIA

Á la hora de cerrar nuestra edición, seis de la tarde, no hemos recibido los acostumbrados telegramas ni la cotización de Bolsa.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

Día 15

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando se verifique por administración el suministro de víveres á los correccionales en la prisión de Puerto de Santa María, y su enfermería.

MARINA.—Real orden designando que desde 1.º de Enero próximo habrán de tener habitación el pabellón por cuenta del Estado en el recinto del arsenal de La Carraca.

HACIENDA.—Real decreto aprobando con carácter definitivo el adjunto Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Real orden disponiendo que el 26 del corriente se hallen desempeñando personalmente sus destinos todos los funcionarios de este ministerio.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Viver, decretada por el gobernador civil de Castellón.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden de poniendo se anuncie en turno de traslación la provisión de la cátedra de Derecho penal vacante en la Universidad de Santiago.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces de Bobadilla á Algeciras, y del Norte por los gobernadores civiles de Córdoba, Cádiz, Granada, Madrid y Guipúzcoa.

Otra disponiendo que se incaute el Estado de las obras construídas del ferrocarril de Estella, Vitoria y Durango.

Administración central.—Dirección general de la Deuda.—Resultado de la subasta de adquisición de deuda perpétua al 4 por 100 interior.

GUERRA.—Relación de destinos concedidos á los individuos que se expresan.

Administración provincial.—Obispado de Tuy.—Concurso para la provisión de curatos vacantes.

Agencias ejecutivas de Lorca y Zaragoza.—Providencias de apremio.

Administración municipal.—Ayuntamientos de Granada y Otívar.—Expedientes de Quintas.

Administración de justicia.—Edictos judiciales.

Registro civil

Defunciones

Antonio Fernández Merchán, María Hernández Alonso, Fermín López, Indalecio Esquete Rivero y Lorenzo Marcos.

Nacimientos

Serafín Sánchez Moreno, María del Pilar, Manuela Morro, Julia Rubio Rodríguez y María Sánchez Sierra.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades óseas.—Aparatos mecánicos reguladores

El director técnico y representante ortopédico del gabinete mecánico de Madrid llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 27 y 28 del actual en el Hotel Comercio de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contenido en un aparato para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Sólo estará en Salamanca, los días 27 y 28 del actual en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánico de Madrid.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

ABRIGOS Y SOMBREROS

Se han recibido en el Modelo de París un gran surtido á precios muy económicos, como podrán verlo las señoras que visiten la casa.

25, PLAZA MAYOR, 25.—Salamanca

SALCHICHERIA DE ENRIQUE MADRUGA

MELÉNDEZ, 2.—(Junto al Corriño) Dentro de breves días se empezará la matanza en este acreditado establecimiento. 8-8

Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Sólo Farmacia de Progreso, Pugeto: 180, Rue Lafayette, PARIS.

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ

MODISTA. Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

VENTA DE TIERRAS

En los términos municipales de Pelabravo, sitio denominado Gargabete de Abajo, Villoria y Villorueta. Se admiten proposiciones en Salamanca, calle de Libreros, número 22, 2.º, hasta el día 28 de los corrientes. 4-2

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de ALQUITRAN. En los términos municipales de Pelabravo, sitio denominado Gargabete de Abajo, Villoria y Villorueta. Se admiten proposiciones en Salamanca, calle de Libreros, número 22, 2.º, hasta el día 28 de los corrientes. 4-2

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Provéase de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arsenal, 19-21, Madrid

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4



CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE PLANCHA DE

ANDREA SE COMPRA UNA MÁQUINA PARA COSER Á MANO Ó Á PEDAL Bordadores, número 10 8-5

F. OLTRA. Afinaciones y reparaciones de pianos y amorniums. Calderón de la Barca, 8 15-4

FONDA TERESIANA EN ALBA DE TORMES A CARGO DE FAUSTINO SANCHEZ

Por un precio módico encontrarán los viajeros en este bonito establecimiento comida sana y abundante y habitaciones confortables. 15-9

GRAN HOSPEDERIA DE LA GUIA EN ALBA DE TORMES

LOS CABALLOS Y CARRUAJES DE LUJO encontrarán en este nuevo y espacioso edificio cómodo alojamiento. 15-9

COMERCIO DE SEDAS DE MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rúa, 8.—Salamanca

La **debilidad nerviosa** ó **neurastenia**, la **anemia**, la **clorosis**, **convalecencias**, **dispepsias** (pereza de digestión), **raquitismo**, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE **DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLOL

medicamento de **gusto agradable** y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo **recupera el apetito** y las fuerzas casi siempre desde las **primeras tomas**. Depósito: Farmacia Gallo, Diputación, número 309, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medina, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



### VINO NOURRY

A la vez **Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

- DEBILIDAD**
- ANEMIA**
- LINFATISMO** y
- ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran fábrica y taller de construcción, preparación y modificación de coches de todas clases fundada en el año 1860.

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ, APARATOS MODERNOS,

## HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».—Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida  
SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 57 Y 59



### JARABE C. FLORES

Preparado á base de **ioduro ferroso** químicamente puro e inalterable.

Útilísimo para el **fatigamiento, anemia y debilidad general.**

Depósito: Farmacia de su autor, Salamanca.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

**Manuel Cárdenas**  
15 SAN PABLO, 15

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**  
**ARGENTO DE ANDRES Y FABIA**

## MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA  
ALMIDONES Y PASTAS II ESPECIALIDAD EN ITALIANAS  
COMPRAVENTA DE GARBANZOS  
SON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS PANEGA  
PRECIOS FIJOS  
SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

## PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Tempo era ya que en Salamanca tuviéramos á la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor. Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de París. En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venían únicamente en el comercio de la

## SEÑOR VIUDA DE EMILIO BLASCO

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre terrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ  
Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma y presiana.  
Servicio permanente  
CORRILLO, 22.—SALAMANCA

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000 MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 100.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M	30000
1 Premio á M	20000
1 Premio á M	10000
1 Premio á M	8000
1 Premio á M	6000
2 Premios á M	5000
4 Premios á M	4500
3 Premios á M	4000
1 Premios á M	3500
5 Premios á M	3000
5 Premios á M	2000
3 Premios á M	1500
16 Premios á M	1000
40 Premios á M	500
100 Premios á M	300
160 Premios á M	200
619 Premios á M	100
812 Premios á M	400
32014 Premios á M	169
20017 Premios á M	300, 200, 144, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Ademas se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10.856.562 ó sean más de

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros Máttas sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 10 DE NOVIEMBRE DE 1903

### VALENTÍN Y COMPAÑÍA

EXPENEDURÍA GENERAL HAMBURGO (ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



### PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afcción Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York.

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, efecísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pint.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.